

EL DIARIO POPULAR

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1894

No pasa nada

Apenas recibidos nuestros canjes de Madrid, los hemos revisado con detenimiento para extraer las noticias que mas nos interesen y que revisan mayor importancia en la Metrópoli.

Pero, al igual de los periódicos madrileños, exclamamos nosotros: no pasa nada.

En el mundo político se ha abierto un paréntesis con el luctuoso suceso que aflige al señor Sagasta y porque estén veraneando los prohombres de la situación en playas y balnearios. Esta calma se cree que dure lo menos un mes, y hasta que transcurra este tiempo habrán de conformarse nuestros curiosos lectores.

Ocioso por demás nos parece repetir lo que ya ha dicho el telégrafo sobre la ruptura del convenio, el *modus vivendi* con la República Argentina, las reformas de Becerra y Maura y, la guerra de Mindanao y otras cuestiones más que toca muy ligeramente la prensa peninsular en esta última quincena, añadiendo muy pocas variantes a lo ya dicho por el cable.

Un discurso de Labra

Del Diario de las Sesiones de Cortes extractamos el siguiente discurso, que importa conocer, pronunciado por nuestro amigo y *leader* don Rafael María de Labra, en la sesión del Congreso celebrada el 11 de Julio del año corriente.

El señor LABRA: Por muchos motivos tienen que ser pocas las palabras que esta tarde dirija al Congreso; las hubiera excusado completamente, á tener yo seguridad de que se había de discutir en esta temporada el proyecto de ley presentado por el Gobierno para que se le autorizase para celebrar con algunas naciones ciertos tratados mercantiles, con el carácter de "modus vivendi" y con tales ó cuales condiciones.

Yo me prometía impugnar el dictamen de la Comisión, solo en cuanto había prescindiendo de la autorización pedida por el Gobierno para que esos conciertos internacionales alcanzaran á las Antillas, donde, en último caso, me parecían mucho más urgentes que en la Península. Aprovechando esta ocasión, habría recogido las alusiones de que he sido objeto, con rara insistencia, en tardes anteriores. Pero todo el mundo sabe que dentro de poco tiempo, quizá dentro de algunos minutos, se pondrá término á las tareas parlamentarias, y me es absolutamente indispensable hacer una declaración, mejor dicho, dar una satisfacción á muchas personas de esta Cámara, y hacer un ruego, tanto al Gobierno y á los diferentes representantes de los partidos antillanos en este Congreso, como á cuantos hombres políticos aparecen comprometidos en estos últimos tiempos en el desarrollo de la política colonial española.

Saben bien los Sres. Diputados, yo rehuyo grandemente el tomar parte por mi propia y personal cuenta en los debates del Parlamento, cualesquiera que sean sus proporciones y circunstancias, porque cada día se afirma más mi convicción de que cuando se sale del terreno de la crítica y de la fiscalización para entrar en el de las afirmaciones de cierto alcance, las opiniones individuales (respetabilísimas por aquello de que las autoriza siempre un derecho) valen poco ó nada para los fines parlamentarios. En estos altos centros lo que importa y lo que pesa es la opinión, que pudiéramos llamar representativa, lo que se declara y afirma en nombre de agrupaciones y de partidos,

Sucede todo lo contrario de lo que pasa fuera, donde la opinión individual reviste una importancia superior y la acción personal del propagandista no tiene más límites que su prudencia. Con esas ideas y practicándola del modo que todo el mundo ha visto, sobre todo en el actual Congreso, yo deseaba haberme retraído de tomar parte en las escaramuzas de estos últimos días y de recoger algunas alusiones con que, por modo directo ó indirecto, me han favorecido varios señores Diputados, mientras éstas no se relacionasen de un modo positivo é inexcusable, con algún problema ó interés más ó menos evidente de mi partido y de la representación política que en este lugar ostento. No han de extrañar, pues, los dignos amigos que me han hecho alusiones, por lo general en términos que acusan gran benevolencia, que no me haga cargo hoy de todas ellas.

Se ha suscitado aquí, en torpes pasadas, un debate entre varios señores Diputados de Ultramar, sobre si el Sr. Perójo podía, siendo Diputado autonomista, formar parte de la mayoría liberal; cuestión que atañe al Sr. Perójo, al Gobierno y al partido liberal, y que el señor Perójo ha ventilado por su propia cuenta y con sus personales medios; pero que en nada afecta al partido autonomista, ni á su conducta, ni á su doctrina. Después he oído discutir apasionadamente respecto del valor, méritos y representación del señor gobernador general de Cuba y de algunas otras autoridades de aquella isla. Sobre esto, tampoco tenía yo nada que decir, porque quien tiene obligación de defender á las autoridades es el Gobierno, y el amparo del Gobierno en estas Cámaras está en los Diputados ministeriales.

Tan fuerte es mi convicción sobre este particular, que yo vacilaba mucho en tomar aquí la defensa de un amigo particular y político como es el Sr. D. Marcos García, por cuanto esta dignísima persona era y es, como alcalde de Sancti Spiritus, un funcionario público por los términos de la ley municipal. Parecíame que la mejor defensa estaría en el labio del Gobierno; y por cierto que la protesta de mi querido correligionario, dirigida con carácter oficial al señor Ministro de Ultramar, y que ahora se acaba de leer, quita ya la menor duda ó sombra sobre la realidad del hecho que se le atribuyó tardes pasadas. De paso diré que todo cuanto se dijo ó supuso ó preguntó en contra del alcalde de Sancti Spiritus, me pareció perfectamente inverosímil.

(Continuá.)

ESTADO GENERAL

DE LA

MUSICA EN PUERTO-RICO.

II
Demostrado en mi primer artículo lo deficiente de nuestra enseñanza elemental, voy á ocuparme en este de la secundaria, que, como ya dije, abraza el estudio del diverso mecanismo de los instrumentos y la armonía.

Empezaré por llamar la atención sobre la idea que en general se tiene de que sabiendo el solfeo ya puede un alumno aprender cualquier instrumento. Esto que parece tan lógico, no es mas que un absurdo, pues así como para el estudio de las diversas carreras, no basta el título de bachiller, pues se requieren disposiciones especiales en el individuo, así también se necesitan para el estudio de los instrumentos musicales, facultades y condiciones físicas que no todos los que saben el solfeo las poseen.

Los instrumentos de cuerda requieren un oído finísimo, los de metal y madera, labios especiales para cada uno y determinado desarrollo físico, en los de percusión, manos adecuadas, y en todos la predisposición natural. Por eso considero un deber en los maestros indicar á sus discípulos el instrumento que deban aprender, y oponerse con razonamientos fundados á los deseos inconscientes de estos, ó á los caprichos de algunos papás.

Bien preparado un alumno, solo tiene que vencer las dificultades propias del

instrumento, y partiendo siempre de que sea dirigido por competente profesor, como éste conoce el instrumento que vá á enseñar, procura desde luego que el discípulo venza progresiva y fácilmente las dificultades, valiéndose de métodos adecuados y de estudios fructos de su experiencia, intercalándole á fin de que le sea más grato el aprendizaje, piezas al alcance de sus facultades y escritas con propiedad, para que vaya desarrollando el gusto artístico sin menoscabo del plan que en el mecanismo observa.

Debo señalar otro error en que estamos, de que para empezar, cualquier instrumento es bueno. Esto es muy perjudicial, pues al principiante deben facilitársele las dificultades y no agregarles á las del mecanismo y embocadura las que proceden del viejo instrumento en que por lo general estudian.

Incluyo en los estudios secundarios el de la armonía (obligatoria en Europa) porque es la base de la composición y el complemento de todo buen músico, pues sin ella no podrá nunca apreciar el mérito de las obras que ejecuta, aparte de lo mucho que facilita la lectura á primera vista sobre todo en el piano; y no digo en el órgano, porque sabido es que sin poseerla, ninguno debe atreverse á tocar el rey de los instrumentos.

Ahora bien, como entre nosotros la preparación es mala, la enseñanza secundaria adolece de mayores defectos.

En primer lugar los instrumentos que mas suelen aprenderse y practicarse son: Flauta, Oboe, Bombardino, Violín y Cornetín, sobre todo los cuatro primeros; muy pocos se dedican á la Trompa, Saxofón, Violoncello y Contrabajo; y los tan necesarios y útiles como Viola, Oboe, Tromba, Corno etc. etc., rara vez se oyen; por eso cuando llegan á nuestros teatros compañías líricas, sufren tanto los maestros directores para organizar una orquesta con arreglo al instrumental que piden los autores, y si bien suplen los instrumentos que faltan, con otros parecidos, la orquesta siempre es raquítica y las obras no resultan. Además como la meta de la mayoría de los alumnos (y de muchos padres) es llegar á tocar la dicha dancía que tan funesta es á la enseñanza como perjudicial á la buena música, se concretan á estudiar 3 ó 4 años á lo sumo y juzgándose músicos se dedican de lleno á mal tocar, cuando no se hacen de golpe y porrazo directores de Orquesta.

La armonía es rarísimo el que empieza á estudiarla, sin que su desconocimiento sea obstáculo, para que algunos se lancen en los abismos de la composición, dejándonos oír, no ya la danza y la polka que esto sería tolerable, sino composiciones de género mas elevado, que no vienen á ser otra cosa, que verdaderos crímenes ó profanaciones artísticas, como diría mi amigo el doctor Rodríguez Castro.

Se notará que al citar los instrumentos que por lo general se estudian he hecho caso omiso del Piano y del instrumento natural ó sea la voz humana; omisión que no es involuntaria sino adrede; ya por que de ambos se ha ocupado en recientes trabajos mi ilustrado compañero el señor Arteaga, ya también porque en el Piano es donde únicamente se nota ese gran paso de avance de que él nos habla.

Hecha esta aclaración, debo así mismo hacer constar que mis anteriores afirmaciones no envuelven la negación absoluta de buenos músicos y profesorado competente en el país. No; pues tenemos en la isla ejecutantes de *primo carter* lo con sólidos conocimientos á quienes doy sin vacilación alguna el calificativo de *artistas* en toda su extensión, y un núcleo de profesores de la escuela moderna, que si marcharan unidos y contarán con el apoyo moral de los padres y material del gobierno, serían mas que suficientes para encauzar la enseñanza del arte por la buena senda de los actuales adelantos.

Si combato la forma de nuestra enseñanza es porque de permanecer *in statu quo* no seremos más que unos músicos adocenados incapaces de producir buena música, y las orquestas después de ser incompletas no llenarán su cometido.

FERNANDO CALLEJO

dad hasta una mañana en que, sintiéndose un poco mejor la condesa Verónica, anunció desde su lecho que estaba curada y que el fausto día aniversario de su nacimiento, el 15 de Abril daría una fiesta que asombraría á todo Milán. —¡Ponte alegre, Ambrosio! le había dicho, y Ambrosio había tratado de ejecutar la orden; esto es, se había reído el muy hipócrita y había dirigido á la condesa alguno palabrita animosa; pero en el negro fondo del corazón veía levantarse entero su pecado y lo miraba sin espanto.

¡Cual era, pues, su pecado? Era un deseo, pero no un deseo tímido y cobarde, sino el deseo formal, impaciente y feroz de que la condesa Verónica se decidiese á librar de disgustos á las personas queridas, marchan lase á un mundo mejor en el cual no se admiten hipotecas.

En vano recordó Ambrosio que la condesa Verónica le tenía confiadas las llaves de la casa desde hacía veinte años, que había sido

generoso con él y que cuando la salud le permitía y el temperamento le aconsejaba tratar á todo el mundo de una manera violenta, con él no lo había hecho nunca. Todas estas reflexiones servían para hacer á Ambrosio más dócil á los caprichos de la enferma, mas maligno con Cilecca y mas descontentadizo respecto de sí mismo, pero nada mas; y estaba casi seguro de que cuando el alma de la condesa Verónica tornase al seno del Criador, su pecado, saliéndose por fin del corazón, gritaría: "¡Deo Gratias!"

Pasaban los días, y Ambrosio que interrogaba constantemente el rostro del conde, leía en él cosas negras, cosas miserables. No llegaba un correo que no trajese á aquel pobre y stago de los cruzados una carta de algún acreedor indiscreto que pedía villanamente que le pagaran; una vez la petición fué presentada en papel sellado por un atrevido alguacil, el cual al llegar al descanso de la escalera, solo á doce metros de

La unión centro-americana

Londres, 16 de Agosto.—El correspondiente del "Times" en Managua, Nicaragua, le telegrafía lo siguiente:

"Se ha firmado un protocolo para la unión de Guatemala, Nicaragua, Salvador y Honduras en una nación que llevará el nombre de República Centro-Americana. Costa Rica estaba también representada en la conferencia en que se discutió el proyecto de unión; pero su representante declinó firmar el protocolo."

Managua, 16 de Agosto.—El protocolo firmado por Guatemala, Honduras, Salvador y Nicaragua, para una confederación centro-americana, es provisional y "ad referendum". En virtud de lo que dispone, se reunirá el 1.º de Noviembre próximo un Congreso federal, que procederá á la elección de Presidente y Vicepresidente de la federación. Costa Rica ha sido invitada á tomar parte en este Congreso, para lo cual se ha acordado se verifique en la ciudad de San José. Los Estados ó actuales Repúblicas conservarán su autonomía, y el Presidente de la confederación será árbitro en sus diferencias y dirigirá la política exterior. La confederación no afectará al actual régimen aduanero.

San José de Costa Rica, 16 de Agosto.—Este gobierno se niega en absoluto á aceptar toda propuesta de unión centro-americana, que solo tiene por objeto promover la fortuna política de los Presidentes Reina Barrios y Policarpo Bonilla.

Guatemala, 16 de Agosto.—El protocolo preliminar de unión centro-americana, que se espera será aprobado en una conferencia que ha de celebrarse el 16 de Septiembre, dispone que el primer Presidente de la confederación será el general Reina Barrios, actual Presidente de Guatemala, siguiéndole por orden el Dr. Policarpo Bonilla, de Honduras; el general Zelaya, de Nicaragua, y el general Gutiérrez, del Salvador. Se dice que hay un acuerdo particular para que estos Presidentes se sostengan en el poder.

Cada república tendrá mil soldados dispuestos á ayudar al gobierno de cualquiera de los otros confederados en caso de necesidad.

La proposición preliminar, una vez que sea aprobada por la conferencia general, será sometida á las Asambleas de los Estados para su ratificación.

Se cree que hay el proyecto de forzar á Costa Rica á que entre en la unión, acudiendo á la guerra si es necesario.

El proyecto no es bien recibido por el sentimiento popular en Nicaragua y el Salvador.

México, 17 de Agosto.—No se cree aquí que tenga resultado permanente el proyecto para la confederación de las repúblicas centro americanas, pues no es posible construir nada sólido y duradero, ni realizar otra cosa que una liga federal sin fuerza de cohesión, sobre una base que permita la autonomía de los Estados. El poder central, tal como lo define el proyecto de unión, no será bastante fuerte para sofocar las revoluciones que serán tan frecuentes como lo vienen siendo sin la confederación.

Entre las repúblicas centro-americanas existen las más fuertes rivalidades y celos, y aunque sus jefes puedan realizar una unión artificial no podrá durar á causa de la arraigada malquerencia de los diferentes pueblos.

LA CONSPIRACION MIRROQUI

El correspondiente de El Imparcial en Tager refiere la conspiración contra el Sultán de Marruecos, en los siguientes términos:

"La conspiración, que tanto ha dado que hablar á la prensa europea, comenzó en el mismo instante de morir Muley Hassan, porque los hermanos Djamay querían llevar á Marruecos el cadáver del difunto soberano, Negós Bahamet, viéndose en aquel deseo algo contrario á Abd-el Aziz, y el cadáver fué llevado á Rabat, ciudad completamente adicta.

Callaron los Djamay, pero siguieron disgustados con Bahamet, que hizo

se dueño del gobierno y de la voluntad del Sultán vivo, como antes lo había sido el muerto.

Más tarde se quejaron las tropas de que no llegaban á sus manos los donativos del nuevo Monarca, y averiguado que se los guardaba El Seguer, lo repudió Bahamet, no haciendo caso Djamay.

Supo todo esto el nuevo Sultán, y se irritó mucho, aumentando la irritación al ver que los Djamay resistían pasivamente sus órdenes.

Quiso retirarlos de la corte, pero aplazó su resolución, por haber intercedido en favor de aquellos algunos parientes del Sultán, que deseaban quedarse oculto todo por miedo á las consecuencias.

La intercesión que anunció de las cartas cambiadas entre el Sultán y su hermano el príncipe tuerto, acabó con la paciencia de Abd-el-Aziz y destituyó á los conspiradores, poniéndoles centinelas de vista y abriendo una información, por la cual se averiguó que el Matí había mandado los tesoros á Fez y que el Seguer estaba en camino de la misma ciudad con objeto de iniciar una sublevación.

Todos fueron presos y confiscados sus bienes.

Los conspiradores se proponían matar á Mohamet y destronar á Abd-el-Aziz, poniendo en su lugar á Hanet ó Aimar.

Los planes quedaron destruidos con gran placer del pueblo, que era partidario del joven Abd-el-Aziz."

NOTICIAS

DE LA ISLA

La noche del 9 ocurrió un conato de incendio en Ponce, frente al Hospital militar, por la explosión de un quinqué con petróleo BLEFANTE en la casa habitación de doña Francisca Ortiz, poniendo en gran peligro la vida de la señorita María Gracia, que allí se encontraba accidentalmente. Al pretender la señorita María apagar el quinqué ya inflamado reventó el recipiente de este en el mismo instante, empujándola en una llamarada, y solo recibió algunas quemaduras en el rostro siedo auxiliada por la intervención de varias personas.

En Gurabo se han recojido unas 200 firmas para la Exposición que se elevará á las Cortes contra los monopolios.

El señor don José D. Carazo, acaudalado propietario de Guanabo y ex-empleado de hacienda, solicitó la plaza de Administrador de Comunicaciones de la cartería de aquel pueblo, con el único fin de destinar todo el sueldo al peaton que conduce la correspondencia desde Bayamón. Su solicitud fué desechada, probablemente porque aquel respetable vecino, primer contribuyente, no es licenciado del ejército ni siquiera voluntario. "Varios amigos de Ponce nos ruegan influyamos para que en aquella ciudad se establezca una escuela de Art. y Oficios. Muchos son los artículos que sobre esa materia ha publicado nuestro director en distintos periódicos. Cree, y creemos, que el Estado debía subvencionar á los Ayuntamientos de la Capital, Ponce y Mayagüez para que sostuvieran tan útiles centros.

En vez de subvencionar á los colegios é instituciones particulares, creemos debiera realizar aquella necesidad tan perentoria. En Puerto-Rico, como en toda España, se necesitan muchos docentes y más industriales."

Un reporter de El Buscapé tuvo un interview con un señor industrial de San Juan, que se propone fundar una fábrica de fósforos los cuales llevarán dos cabezas, pudiendo de este modo pagar el centavo á Bolívar y salir al público ganancioso con el nuevo sistema.

Anoche en la casa de don Manuel Martín, 2, Surtree, se inflamó un quinqué que contenía gas marca "Eufante". A las voces de la señora de la casa po

veces había abierto su libreta!

Abrióla de nuevo, y al contemplar la suma redonda que figuraba en ella, desaparecieron todas las arrugas de su frente. ¡Qué rico era y de cuanta piedad no se sentía animado al comparar su bienandanza con la ruina de la casa que le había dado el pan tantos años!

Ambrosio no tenía parientes cercanos: en sus testamentos, pues había destinado sus riquezas á edificar una torre que se levantara en la plaza de su pueblo como el gran dedo de la Iglesia señalando al cielo; también había atendido á dotar de algunas camas el hospital provincial para que pudiesen ir á morir en él sus antiguos paisanos pobres; también había pensado en hacer la fontana de una exposición que él hubiera hecho rica al nacer; por último había imaginado constituir una dote á una bellísima niña de seis años que vivió un día hacer la rana en medio de la calle sobre un retazo de tapiz y rodada de un coro de granujas.

POLLITIN

20

AMOR TIENE CIENTOS OJOS

POR

SALVADOR FARINA

consabido lente, y Ambrosio al verlo, figurábase que aquella no era una ficción, que aquellos gemidos salían gallardamente á la luz del sol, mientras él, el generoso Ambrosio, cuando dejaba escapar un suspiro se veía obligado á dejarlo ir solo, no sabía donde dirigirlo. Su turbada conciencia no formulaba todavía manifestas acusaciones; pero casi era peor, porque continuaba incurriendo en el propio pecado sin poder disculparse ni arrepentirse.

Y cual era su pecado? Muchas veces había creído adivinarlo concentrándose en su corazón lleno de miedo; pero no lo vio bien en toda su horrenda monstruosi-

ANUNCIOS

"LA BELLAZA"

Esta gran fabrica de cigarros ostentará con orgullo dentro de muy pocos dias en sus cajetillas de cigarros el diseño de la medalla de oro con que ha sido premiada ultimamente en la Exposición de Pto-Rico.

No tenemos que llamar la atención de los buenos fumadores sobre la excelencia de estos cigarros porque los premios alcanzados en distintas exposiciones de Europa y América y el voto unanime de los fumadores poner de relieve sus excelencias. Son Agentes en esta ciudad los Sres C. J. Monagas y Ca. quienes tienen constantes existencias de cigarros blancos y pectorales. 5.-9.-94.

SE VENDE Una casa de mampostería, sita calle de San Vicente, propia para una familia. Para informes dirigirse a esta Imprenta.

TRANVIA DE MAYAGUEZ

Suscritas ya suficiente número de acciones para constituir, en forma, la sociedad, se convoca por medio de este anuncio, a los señores accionistas para una reunión que deberá tener lugar el domingo próximo 16 del corriente a las 8½ de la mañana en el escritorio de los señores Plja Hmos, suplicando la puntual asistencia. Mayagüez 10 de Setbre 1894.

EDUARDO LYON

Fotógrafo de la Real Casa. Premiado con medalla de oro en la exposición de Pto Rico. Mayaguez Mendez-Vigo. 20

Fernando Vázquez. PROCURADOR

su despacho en Mendez Vigo 59, cerca del Casino. Centro de comisiones, consultas y agencia de negocios judiciales, notariales y administrativos. Se ocupa de testamentarias, abintestatos, delatoria de herederos, expedientes de dirección y posesorios, autorizaciones judiciales, consejos de familia y de cualesquiera otros asuntos. No pide adelantado, sino que cobrará lo que se convenga cuando haya terminado los trabajos que se le encomienden. Servirá con mucha actividad

Vinos de frutas del Pais

Fabricados por JOSE SAMA

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE PTO-RICO

VINO DE CHINAS, DE PINA, DE CAFE, DE GUAYABA, DE GUINEO, DE JAGUA,

Estos riquísimos vinos se venden al detalle en la Botica Basora a 60 centavos la botella, y al por mayor en la Fábrica de licores Sama a \$6 la caja de 12 botellas. 18.-8.-94.

AVISO.

Los magníficos coches n.º 26 y 53 harán viajes a donde se quiera respondiendo con el importe del viaje de la falta sino se llegare el día y horas que se convengan. Dirigirse a los cocheros Juan Betances y José Villalobos calle del Sol n.º 13. -9.-7.-94.

AL PUBLICO

Habiendo arreudado a mi señor Padre don Pablo Berga su Agencia Feneraria, corre desde hoy este notable establecimiento por mi única y exclusiva cuenta

He modificado los precios y ofrezco carro y atand de 1.º, por mesa ed la puerta de la Iglesia, por \$30.

Carro de 3.º, etand más modesto, \$6 Me encargo además de todas las diligencias para el caso. Mayaguez Diciembre 22 de 1893.

Entiéndase que la agencia de don Andrés Berga, no tiene nada que ver en absoluto con la del señor Macías. Andrés Berga Mendez-Vigo 33.

ALFREDO ARNALDO Y SEVILLA

—ABOGADO— Mendez-Vigo 85

"La Ninfa"

—ESTABLECIMIENTO— DE Sombriería Camisería y efectos militares. DE FRANCISCO MARTINEZ NAVAS Calle de Candelaria al lado de la Casa Comercial Romero y Ca

MEJOR QUE ASEGURARSE LA VIDA

COMPRE Usted valores de la renta francesa, que podrá pagar a plazos, y le haran reunir un capital, insensiblemente.

Ademas, esta compra de valores de la renta francesa le dará derecho a concurrir a los sorteos de amortización, en los que puede obtener premios de 1,000 a 500,000 francos, y en los que, sino toca premio, no perderá nada; antes por el contrario, su dinero irá ganando un interés anual, según los desembolsos que haya efectuado.

Quiere decir, que esta compra de valores de la renta francesa, que hace Ud por pagos de 10 pesetas al mes, no solamente le proporciona el ahorro sino que le hace ganar interés al capital invertido, y le facilita concurrir gratuitamente a una Lotería que le puede de dar un buen premio.

La compra de una obligación del Credit Foncier de France, de 500 francos la paga usted, en 4 años, a razón de 20 pesetas el primer mes y 10 los restantes, y ademas de economizar esos 500 francos que han ganado su interés, habrá concurrido y sigue concurriendo, aun despues del pago, a los 6 sorteos anuales de la sociedad que le pueden proporcionar una verdadera fortuna.

Por otra parte, como los valores de la renta francesa son inquebrantables, porque pertenecen a créditos hipotecarios y además están garantizados por el Gobierno francés, resulta que se le da una colocación segurísima al capital que un puede ser mejor empleado.

Para la venta de estos créditos y otros pormenores, dirigirse al agente José Mayá Perez, Mayaguez, que también ensuya detalles por correo.

BRAVO & C

Giran á corta vista sobre España é isas adyacentes.

CORRESPONSALES del

Board of Underwriters of New York.

Centro Barcelonés de seguros marítimos y

Alianza de Aseguradores de Barcelona.

Agentes de las siguientes líneas de vapores:

Compañía General Trasatlántica Francesa.

Empresa de Pinillos, Saenz & Co de Cadiz.

para Puerto-Rico,

Unicos exportadores



A. BESOSA Y Ca.

LA DOMESTIC

No tiene rival; sólida, elegante y bien concluida. Especialidad doble pespunte y puede hacerse la aplicación de la cadeneta con buen resultado. Premiada en la Exposición de Chicago.

Unico receptor en Mayaguez Santiago Defilló.

¿QUIERE USTED DESINFECTAR EL RON MALO?

¿Desea usted elaborar un ron excelente sin necesidad de alambiques ni otros aparatos?

Pues compre usted LA COMPLETA DESINFECTACION DEL RON, aguardiente de caña por un sistema higienico y económico, publicado por un industrial práctico que ha ejercido en la Isla de Cuba.

Un folleto que trata de la desinfección, del RON sin alambiques ni aparatos costosos, y que enseña la fabricación de toda clase de licores teniendo por bases el RON BLANCO, inodoro y desinfectado.

PRECIO 50 CENTAVOS

Pedidos a José Más y Perez, frente al Liceo de Mayaguez, quien lo permite por correo, mandando el importe en sellos a la par.

¡No más herpes!

Curación radical por medio de la Herpetina de Torregrosa.

Numerosas certificaciones de individuos curados de esta fatal dolencia atestiguan la bondad de este medicamento. La HERPETINA se emplea al propio tiempo con la LOCION ANTI-HERPETICA DE TORREGROSA, que tan brillantes resultados viene dando para extirpar las pecas, barros y manchas de la cara.

No hay empuje que se resista al tratamiento de la Herpetina y de la Loción Antiherpética de Torregrosa.

Todos estos preparados de Torregrosa han sido premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Chicago y en la regional de Puerto-Rico.

Vino nutritivo

de kola, coca, carne peptonizada de Torregrosa.

Alimentoreparador para los organismos débiles.

Poderoso tónico en todas las afecciones de corazón.

Para la anemia no hay ferruginoso que les ventaje.

Levanta las fuerzas físicas del individuo reparando al propio tiempo las funciones todas de la nutrición.

Es un antídoto eficaz contra el abuso de los licores.

De venta en todas las Boticas.

Por mayor, en la farmacia de don Luis A. Torregrosa, Agn dilla.

Quinina de Pelletier

6 de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las

Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gula, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias y droguerías.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el EXTREMISMO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia.

Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua seca, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el urticar, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVienne y en las princip. farmacias y droguerías

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT Y Co, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques insistentes de tos que desesperan a los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El profesor Girard, en virtud de la Memoria a la Academia de Medicina de París ha concluido que los enfermos lo necesitan, que lo ayuda muy bien el estómago, y que lo ayuda muy bien el estómago, y lo que pertenece al sistema que no solo no extraña, sino que combate el reflujo en él, y elevando la acción provoca numerosas deposiciones.

El HIERO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el embotamiento de la sangre, fortifica la temperatura débil, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias y droguerías.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE GRIMAULT Y Co

de GRIMAULT Y Co, Farmacéuticos en PARIS

ESENCIA: Lucernia.

EXTRACTO: Graciosa.

— Beau d'Espagne.

— Bouquet Royal.

— Rosada.

— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

A LOS MISMOS PRECIOS

8, rue Vivienne, 8, PARIS

estar ausente el señor Martínez acudieron varios vecinos, quienes se vieron en el caso de arrojar el depósito a la calle.

Cablegrama que de San Thomas envían a La Correspondencia.

"El Obispo de Urgel ha publicado una pastoral declarándose único Soberano de Andorra y, desconociendo los derechos de Francia sobre la dicha república.

Se encuentra gravemente enferma en Guayama la distinguida dama la Sra. Dofia Juana Adarich viuda de Moyá. Deseamos su pronto restablecimiento.

LOCALES

Relación de los accionistas para el tranvía de esta ciudad:

Suma anterior.....	214 acciones
D. Amador Pastor	1 "
D. Juan M. María	1 "
D. Federico Philippi	5 "
D. Otto Philippi	2 "
D. Henry Meyer	1 "
D. R. Paragüa	1 "
D. E. A. Rousset	2 "
D. José G. Gouce	1 "
D. Manuel Raldiris	1 "
D. Juan Rivera	2 "

231 acciones

Continuara

El plano del trazado de la vía que se proyecta, está de manifiesto en el escritorio de los Sres C. J. Monagas y Ca, y pueden pasar a examinarlo los Srs. accionistas que gusten, y con una simple mirada, se convencerán de la importancia del tranvía que ha de circular por todos los barrios mas populares.

Sidra Champagne legitima de manzana la acaban de recibir y tienen de venta

Fernandez y Ca.

Nos dicen que en la próxima veldel Centro Hispano Ultramarino se representarán el juguete cómico "Camino de Leganés" y la zarzuelita estrenada con tanto éxito en el Casino "Las vacinatas de enfrente," letra del señor García Brenguer y música de don Mario Tolosa, quien la ha aumentado con algunos números más.

Registro Civil. Nacimientos: Elena Seda y Soto, Marta Valentín, Monergete Adela Vazquez y Torres, Maria Ortiz y Foro. Defunciones: Roman Valentín Borrero, Josefa Gand y Gand, Laureano Alequin Bracero Cándido Escobosa, Fernando Torres Carrasquillo.

Mediante la consignación de 1000 pesos en metálico exigidos como fianza, ayer tarde fué puesto en libertad nuestro buen amigo y compañero don Jovino de la Torre, director de "La Publicidad," el que se hallaba detenido, cuarentocho horas hacia, en el Depósito municipal.

La cantidad fué recogida por suscripción popular y merced a la iniciativa de varios jóvenes, que no acudieron en balde a los levantados sentimientos de nuestro pueblo.

El compañero está, pues, de enhorabuena.

Mañana—si el tiempo lo permite—habrá retreta en la plaza principal por la Banda de música del Cuerpo de Bomberos.

Valga el paréntesis, ya que las nubes se han empeñado, a lo que parece, en aguar todas nuestras diversiones.

PIEDRAS DE FILTRO

Legítimas de Canarias las tienen de venta.

Fernandez y Ca.

Continúan con mucha animación los ensayos de la zarzuelita "El Carroussel," escrita por autores mayaguezanos. Nos dicen que el argumento y los versos son chispeantísimos y que la música es preciosa, mereciendo especial mención un coro de amazonas. El ensayo sirve de pretexto para un baile, y todas las noches improvisa bulliciosas jaranitas al piano la amable juventud que ha de interpretar la obra.

Es fácil que la velada de la "Sociedad Humorística" no se celebre en el Casino este mes, sino a principio del próximo Octubre.

Ayer nos hizo una visita nuestro joven amigo don Rafael Cuenda, practicante en la Moua por cuenta de la Empresa explotadora del guano.

El señor Cuenda se encuentra en esta ciudad desde anteayer, en uso de licencia, y a su salida del islote no había ocurrido allí nada particular.

Nos consta que la circular del Centro de Detallistas sobre la creación de un periódico con el carácter de órgano de dicha sociedad ha sido muy bien recibida por los socios y por el público. Algunos detallistas se han apuntado, respectivamente, con el importe de cuatro suscripciones.

El periódico de que se trata vera la luz pública el día 1.º de Octubre y si no estamos mal informados, llevara por título La Defensa.

En aseguramos buen éxito si, como es de esperarse, el Centro le brinda decidida protección.

Los distinguidos profesores de instrucción pública don Arturo Vega Morales, don Fernando Cuebas y don Manuel Arroyo harán repartir en breve una interesante circular explicando las tendencias, carácter, condiciones y procedimientos pedagógicos del nuevo plantel de enseñanza que establecerán en Mayaguez.

CUANDO el organismo decae y las fuerzas se agotan, cuando se entorpece la nutrición por falta de un tónico poderoso que le active y la sostenga, el VINO NUTRITIVO DE KOLA, COCA Y CARNE PEPTONIZADA, DE TORREGROSA, tomado a tiempo, obra poderosamente en la economía del enfermo, levantando las fuerzas físicas y reparando los desórdenes de las funciones del estómago.

Con su uso diario no hay que temer a la anemia, ni menos a las afecciones del corazón. Evita el abuso por los licores y mantiene la fuerza vital con el vigor propio de la juventud.

Solicítese en todas las buenas farmacias.

Pasado mañana, viernes, tendremos a los Bufos Habaneros en Mayaguez. Ya ha circulado con profusión el programa-elenco de dicha compañía, en la que figuran Elvira Meireles y Gonzalo Hernandez, dos artistas cubanos de las mas notables en el género. La troupe se propone dar una serie de funciones a cual mas variadas, poniendo en escena un escogido repertorio de guarachas y piezas bufas de actualidad, entre ellas la revista cómica titulada Pobre Ponce!, original de D. Félix Matos Bernier, y extremada recientemente en el teatro "La Perla", con éxito ruidoso. Los Bufos no repetirán una obra, menos que el público lo pida con marcada insistencia.

Las localidades de abono se cubren con gran rapidez, y se nota mucha animación en nuestra sociedad con motivo de la próxima temporada.

Lúpulo fresco superior en pacas de 5 libras.—Ladrillos de limpiar en cajas de 50.—Artículos de hierro martado, en objetos de todas clases.—Lámparas de todas clases, precios y tamaños.—Loza en Huacales, de diferente formas y clases.—Machetes de todas clases para la agricultura.—Tienen de venta a precios módicos.

Fernandez y C.

Ayer embarcaron en la goleta "Recompensa" con dirección a la República Dominicana ochenta y seis pasajeros. Casi todos van a fijar su residencia en aquel país, buscando en extraño suelo lo que en el terruño nativo no encuentran: un risueño porvenir.

Entre los emigrantes figura nuestro amigo don Juan Torruella, persona que por su actividad y gran experiencia en los asuntos mercantiles no dudamos que ha de obtener ventajosa colocación en aquel país.

Dice "El Imparcial" que apelar a en tiempo y forma de la multa gubernativa que le ha sido impuesta, por considerar la injusta.

En estos últimos tiempos, algunos médicos han aconsejado dar a los niños enclenques leche de perra que como todo el mundo sabe es muy nutritiva. Esta calidad se debe a la costumbre de los canes de comer huesos, compuestos en su mayor parte de fosfato de cal. Pero, ¿para qué recurrir al uso de un alimento tan raro, y en general, tan difícil de aceptar? Mas racional es dar el Vino ó el Jarabe de Dusart, que tiene por base el lactofosfato de cal.

Para tomar una oblea medicamentosa que contenga quinina, se necesita una cucharita y un vaso de agua, y hay que tragarse un volumen respetable. Con las Cápsulas de Quinina de Pelletier, se tiene el medicamento a mano, puede llevarse en el bolsillo, y tragando una capsula del grosor de un guisante, se toma el mas poderoso de los tónicos conocidos.

Uno de los efectos mas molestos y frecuentes durante los últimos meses del embarazo consiste en los vómitos y en la repugnancia por los alimentos, precisamente en el instante en que las madres necesitan mas abundante nutrición; felizmente, el delicioso Elixir de Pepsina de Grimault y Ca. que representa en su mayor pureza el jugo gástrico del estómago del carnero, remedia ese estado crítico activando y regularizando la digestión y contribuyendo, al par que a la salud de la madre, al desarrollo de la criatura.

Es corriente que los médicos se quejen de la degeneración de nuestra raza y del general empobrecimiento de la sangre, del que derivan los males nerviosos, los dolores de estómago tan frecuentes en las jóvenes; el uso del Fosfato de Hierro de Leras, cura con brevedad esta dolencia devolviendo a la sangre su riqueza y su vitalidad al organismo.

